

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2245

COMISION DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 1 de junio de 2007

Término del artículo 113: 12 de junio de 2007

SUMARIO: Informe final del proyecto “Aprovechamiento múltiple dique Los Monos”, sobre el río Senguer. Expresión de beneplácito. **Gutiérrez (G. B.)**. (852-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gutiérrez (G. B.), por el que se expresa beneplácito por el informe final del proyecto “Aprovechamiento múltiple dique Los Monos” presentado por el Comité Ejecutivo del Organismo Interjurisdiccional de la Cuenca del Río Senguer; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el informe final del proyecto denominado “Aprovechamiento múltiple dique Los Monos” presentado por el Comité Ejecutivo del Organismo Interjurisdiccional de la Cuenca del Río Senguer.

Sala de la comisión, 2 de mayo de 2007.

*Rosana A. Bertone. – Alfredo C. Fernández.
– Juan C. Bonacorisi. – Irene Bösch de Sartori. – Marina Cassese. – José M. Córdoba. – Zulema B. Daher. – Juan C. Díaz Roig. – Juan C. Gioja. – Griselda Herrera. – Roddy E. Ingram. – Juan M. Irrazábal. – Luis B. Lusquiños. – Mabel H. Müller. – Blanca I. Osuna. – Enrique Thomas. – Ricardo A. Wilder.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Gutiérrez (G. B.), cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Rosana A. Bertone.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hace mucho tiempo que se está gestando el proyecto denominado “Aprovechamiento múltiple dique Los Monos”, que contempla la construcción de una presa de embalse de tipo multiuso sobre el río Senguer, a la altura del paraje Los Monos, previéndose el aprovechamiento hidroeléctrico y la regulación de caudales.

Este proyecto, que cuenta con el apoyo del gobierno nacional, también involucra a Chubut, ya que lo que busca es aprovechar las aguas superficiales de la cuenca hídrica que ambas provincias comparten, en el límite norte de Santa Cruz y el sur de Chubut, permitiendo dotar de agua potable a poblaciones de ambas provincias.

Las localidades de Caleta Olivia, Pico Truncado, Las Heras, Koluel Kaike, Jaramillo y Fitz Roy, todas ellas ubicadas al norte de Santa Cruz, se verían beneficiadas con esta obra: gracias al río Senguer se las podrá dotar de agua para el consumo humano, animal y para riego, así como también para la generación de energía, preservación de la fauna ictica, la recreación y el turismo.

En el diseño del proyecto trabajaron distintos organismos, destacándose las universidades de la

Patagonia San Juan Bosco y Patagonia Austral, y las universidades de Córdoba, La Plata y Mendoza, entidades educativas que cuentan con la coordinación de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación.

El Comité Ejecutivo del Organismo Interjurisdiccional de la Cuenca del Río Senguer, conformado con representantes del gobierno nacional y de cada una de las provincias involucradas, ya presentó un informe final en donde expresa que dos partes fundamentales, como son la represa y el acueducto, se encuentran en la etapa final para poder armar los pliegos y llamar a licitación pública.

Todos estos motivos son más que suficientes para que esta Honorable Cámara declare su bene-

plácito. Es por ello que solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Graciela B. Gutiérrez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el informe final del proyecto denominado “Aprovechamiento Múltiple Dique Los Monos” presentado por el Comité Ejecutivo del Organismo Interjurisdiccional de la Cuenca del río Senguer.

Graciela B. Gutiérrez.